CUERPO DE BOMBEROS

Actividad Económica Principal 8423
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FOME - 313

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764099667409 de 03/10/2025 - 03/10/2026 autoriza FOME - 276 a FOME - 10,000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	01/05/2026 20:20
Fecha de Vencimiento	01/05/2026 20:20
Fecha de Validación	01/05/2026 20:20
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS FOMEQUE
NIT	900897899
Obligación	IVA
Email	bomberosfomeque@hotmail.com
Teléfono	3223487376
Dirección Fiscal	CR 4 2 91 BRR CENTRO, FOMEQUE, (CUNDINAMARCA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	MUNICIPIO DE GACHETA
NIT	899999331
Obligación	IVA
Email	echacienda@gacheta-cundinamarca.gov.co
Teléfono	3134425944
Dirección	CR 4 # 4-79
Ciudad, Depart.	FOMEQUE, CUNDINAMARCA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	F000001	DESEMBOLSO PARCIAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026 DE ACUERDO AL CONTRATO PSA-064 DEL 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GACHETA Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FOMEQUE	1	EA	$8,403,361.00	IVA 19%	$8,403,361.00	$10,000,000.00

1

Subtotal	$8,403,361.00
IVA 19%	$1,596,639.00
Total a Pagar	$10,000,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: e0092a03d225bea6b1a1e0022a4795ab7c81ee2634796c056b167e2dedd3b497e2360451a531c49dbd4a4797e90f6247

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

ALCALDÍA DE GACHETÁ	INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATISTA	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 03

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SERVICIOS PROFESIONALES		DE APOYO A LA GESTIÓN	**X**
OTRO			

INFORME No.	**04**	**06**
INFORME PARCIAL	**X**	
INFORME FINAL		

PERIODO DEL INFORME:	1 de abril de 2026 a 30 de abril de 2026
FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME	1 de mayo de 2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GACHETA CUNDINAMARCA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	PSA-064-2026
CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FOMEQUE
NIT. NO.	900.897.899-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA MILENA CHÁVEZ SABOGAL
C.C. NO.	1.072.654.295
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES EN ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES, MANEJO DE PRODUCTOS PELIGROSOS, REVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES A FIN DE MANTENER Y FORTALECER EL SERVICIO ESENCIAL DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN :	23 de enero de 2026
FECHA INICIO:	23 de enero de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO MESES Y OCHO DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 54.500.000,00

ADICIÓN No.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de junio de 2026
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01 (si aplica)	N/A
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
CESIÓN / TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	GARANTÍA 1: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (VALOR: $ 5.450.000, VIGENCIA: 23 de enero de 2026 - 10 de enero de 2027) | GARANTÍA 2: CALIDAD DEL SERVICIO (VALOR: $ 8.175.000, VIGENCIA: 23 de enero de 2026 - 10 de enero de 2027) | GARANTÍA 3: PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (VALOR: $ 2.725.000, VIGENCIA: 23 de enero de 2026 - 10 de julio de 2029) | GARANTÍA 4: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS LABORES Y OPERACIONES) (VALOR: $ 350.181.000, VIGENCIA: 23 de enero de 2026 - 10 de julio de 2026)
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	23 de enero de 2026
FORMA DE PAGO	PRIMER PAGO POR VALOR DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000,00) Y CINCO (5) PAGOS MENSUALES MES PENCIDO DE DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) CADA UNO

1. EJECUCIÓN, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Relación precisa de la ejecución conforme a las actividades contratadas y desarrollados durante el periodo objeto del informe.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 01: LLEVAR A CARGO LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN INCENDIOS QUE COMPRENDE ANÁLISIS DE LA AMENAZA DE INCENDIOS

AVANCES

- Se realizaron acciones de gestión integral del riesgo en incendios. Dentro del Comité Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres (CMGRD) se socializó la circular 004 de 2026 sobre reducción del riesgo en temporada de lluvias y evento masivo de Semana Santa.
- El 06-04-2026, en reunión del CMGR, se trataron temas sobre evento masivo cumpleaños de Gachetá y torneo de fútbol de salón, realizando recomendaciones frente a los planes de contingencia.
- El 17-04-2026, en reunión extraordinaria, se realizaron observaciones pertinentes al plan de emergencias para la semana institucional del colegio Normal Superior y evento día de la niñez.
- Se socializaron lineamientos de la UNGRD para la preparación y alistamiento ante el probable fenómeno El Niño en el segundo semestre.
- Se enviaron planes de emergencia para eventos masivos y campañas de bomberos para temporada de

lluvias.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 02: DESARROLLAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

AVANCES

- Se emitieron observaciones correspondientes a los planes de contingencia para eventos masivos (Semana Santa, torneo de fútbol de salón "El Flaco", cumpleaños de Gachetá 433, semana institucional del colegio Normal Superior, festival normalista y día de la niñez).
- Se iniciaron programas de sensibilización con colegios del casco urbano, resaltando la importancia del Plan Escolar de Emergencias (rutas de evacuación, puntos de encuentro, recarga de extintores, uso de camilla y realización de simulacros).

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 03: ADELANTAR LOS PREPARATIVOS, COORDINACIÓN Y LA ATENCIÓN EN CASOS DE RESCATE, PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD Y TODAS LAS INSTALACIONES DE PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO DE ACUERDO CON SUS ESCENARIOS DE RIESGO

AVANCES

- Se realizó búsqueda y rescate recuperación de cuerpo en el río Muchindote los días 11 y 12 de abril de 2026 (Anexo 11).
- El 16-04-2026 se realizó búsqueda y rescate recuperación de persona y atención prehospitalaria en el sector ramal de Gama (Anexo 13).
- El 01-04-2026, por solicitud del CMGR, se retiró y mitigó el riesgo de un poste metálico en estado de deterioro e inclinado en el parque principal Miguel de Ibarra (Anexo 4).
- El 07-04-2026 se prestaron primeros auxilios y traslado de paciente al servicio de urgencias (menor de edad del colegio Monseñor Abdón López) (Anexo 6).
- El 07-04-2026 se realizó rescate, atención prehospitalaria y traslado de persona al servicio de urgencias hospitalarias (Anexo 10).
- El 16-04-2026 se realizó rescate de persona que cayó a un abismo en el sector ramal de Gama, prestando primeros auxilios, camillaje y entrega a personal de ambulancia (Anexos 12, 13, 14 y 15).

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 04: ATENCIÓN DE INCIDENTES Y EMERGENCIAS RELACIONADOS CON INCENDIOS

AVANCES

- 04-04-2026: Atención de quema prohibida en predios del señor Miguel Martín, sector vía alto de las ventas; se informó sobre la prohibición y se dieron recomendaciones (Anexo 16).
- 08-04-2026: Incendio forestal en predios del señor Pedro Nel Guzmán, vereda Eras; se desconocen las causas (Anexo 17).
- 09-04-2026: Quema prohibida en vereda Cusaquín; se informó a la comunidad que las labores estaban prohibidas por circular de Corpoguavio y se dieron recomendaciones (Anexo 18).
- 20-04-2026: Quema prohibida vía principal a Gama, sector Italia 90; no se encontró comunidad ni información del predio (Anexo 19).
- 28-04-2026: Incendio estructural en fábrica de embutidos "El Suizo", propiedad de la señora Marta Chala (Anexo 20).

- 28-04-2026: Quema prohibida en vereda Moquentiva; no se encontró comunidad ni información del predio.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 05: DEFINIR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS

AVANCES

En el transcurso del período se está elaborando un plan de capacitación en temas de primeros auxilios, incendios y manejo de extintores. Se inició con personas de horas sociales y a las instituciones educativas, a la espera de la confirmación de los nuevos presidentes de las Juntas de Acción Comunal y comercio en general. Para este periodo se capacitaron personal de horas sociales (Anexos 21 y 22).

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 06: LLEVAR A CABO LOS PREPARATIVOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS QUE SEAN DE SU COMPETENCIA, REQUERIDAS POR LA COMUNIDAD Y EN TODAS LAS INSTALACIONES DE PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO, PARA GARANTIZAR LA RESPUESTA OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ.

AVANCES

- Se mantuvo atención permanente al llamado de emergencia en las instalaciones de la subestación ubicada en la carrera 8 # 6A-80, frente al hospital, con servicio 24/7.
- 01-04-2026: Actividad de mitigación de riesgo por caída de poste de alumbrado público con deflexión en la base (Anexo 4).
- 03-04-2026: Atención a adulto mayor que presentó descompensación (Anexo 6).
- 04-04-2026: Atención de quema prohibida alto de las ventas (Anexo 16).
- 06-04-2026: Servicio especial a la comunidad por riesgo de volcamiento (Anexo 8).
- 07-04-2026: Abastecimiento de agua potable en el colegio Monseñor Abdón López (Anexo 9).
- 07-04-2026: Rescate, atención prehospitalaria y traslado de persona al servicio de urgencias hospitalarias (Anexo 10).
- 08-04-2026: Atención de quema prohibida vereda Eras, sector cuarto San Luis (Anexo 17).
- 09-04-2026: Atención de quema prohibida vereda Cusaquín (Anexo 18).
- 11 y 12-04-2026: Atención de búsqueda y rescate recuperación de cuerpo en el río Muchindote (Anexo 11).
- 16-04-2026: Atención de búsqueda y rescate recuperación de persona y atención prehospitalaria sector ramal de Gama (Anexo 13).
- 20-04-2026: Atención de quema prohibida sector Italia 90 (Anexo 19).
- 28-04-2026: Atención de incendio estructural fábrica de embutidos El Suizo (Anexo 20).

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 07: DISEÑAR Y EJECUTAR EN ASOCIO CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE SOCIALIZACIÓN Y PREPARACIÓN A LAS COMUNIDADES EN LAS DIFERENTES CAUSAS O FACTORES QUE COMPRENDAN AMENAZA Y/O RIESGO FRENTE A LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS NATURALES, ANTRÓPICOS, BIOLÓGICOS O PROVOCADOS, QUE PONGAN EN PELIGRO LA INTEGRIDAD FÍSICA, EL PATRIMONIO ECONÓMICO Y ECOLÓGICO DEL MUNICIPIO.

AVANCES

- Se está atento para cumplir con los requerimientos y recomendaciones de la Secretaría de Gobierno.
- Se espera respuesta y cronograma con las Juntas de Acción Comunal, y gestión de la administración municipal e inspección de policía para conceptos en establecimientos comerciales según Ley 1575 de 2012, artículo 42.

- 04-04-2026: Apoyo en el colegio Monseñor Abdón López realizando evacuación por bombeo de aguas negras (Anexo 14).
- 30-04-2026: Se programó capacitación para el 5 de mayo en el ICBF CZ Gachetá (Anexo 21).
- 25-04-2026: Se dictó capacitación para la brigada estudiantil (Anexo 22).

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 08: ADELANTAR LOS PREPARATIVOS, COORDINACIÓN Y LA ATENCIÓN DE CASOS DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, TANTO EN LOS CUERPOS DE BOMBEROS, COMO EN LA COMUNIDAD Y EN TODAS LAS INSTALACIONES DE LAS PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO, DE ACUERDO CON SUS ESCENARIOS DE RIESGO

AVANCES

Se está atento al llamado de emergencias relacionadas con materiales peligrosos; durante el período no hubo emergencias relacionadas con esta obligación.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 09: INVESTIGAR LAS CAUSAS DE LAS EMERGENCIAS QUE ATIENDEN Y PRESENTAR SU INFORME OFICIAL A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

AVANCES

- El 01-abril-2026 se enviaron informes al doctor Christian Fabián Urrea relacionados con el mes de marzo de 2026.
- El 17-04-2026 se envió informe de emergencia presentada con el señor Pedro Nel Guzmán Urquijo a la SIJIN y Policía Nacional de Gachetá para fines legales y pertinentes (Anexo 23).

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 10: DISEÑAR ESTRATEGIAS, CAPACITAR, PREPARAR Y LIDERAR ACCIONES DE REACCIÓN FRENTE A LA OCURRENCIA DE EMERGENCIAS, EN MATERIA DE CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO; CON EL FIN DE GENERAR UNA CULTURA PREVENTIVA Y ATENDER EN FORMA ADECUADA LAS VÍCTIMAS DE POSIBLES OCURRENCIAS EN EL MOMENTO EN QUE LLEGAREN A PRESENTARSE POR EVENTOS INCONTROLABLES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y COMUNIDAD EN GENERAL.

AVANCES

En el transcurso del período se elaboraron informes de las emergencias atendidas y un informe mensual con estadísticas. Se enviaron informes al supervisor y a las autoridades competentes para fines legales y pertinentes (Anexo 23).

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 11: PONER A DISPOSICIÓN LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y PERSONAL PARA ATENDER OPORTUNAMENTE LAS EMERGENCIAS RELACIONADAS CON INCENDIOS, RESCATES, EXPLOSIONES Y CALAMIDADES CONEXAS

AVANCES

Se ha estado atento al cumplimiento de la obligación; no se ha recibido solicitud por parte del comercio exigida por la Policía e inspector de policía relacionada con esta actividad en cuanto a seguridad humana y prevención de incendios según Ley 1801 de 2016, artículos 87 y 92, y Ley 1575 de 2012, artículos 42 y 43. Este ítem continúa

igual.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 12: PROMOVER ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, CON LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE SU REPRESENTANTE LEGAL DE MUNICIPIO, DENUNCIAS PENALES Y AMBIENTALES CONTRA QUIENES HAYAN CAUSADO PERJUICIO CON OCASIÓN DE LOS INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS A CARGO DE LAS INSTITUCIONES BOMBERILES. ESTA FUNCIÓN SERÁ SOLAMENTE EN EJERCICIO DEL SERVICIO.

AVANCES

Durante el período no se presentaron emergencias relacionadas con esta obligación.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 13: TENER DISPONIBILIDAD ANTE EL CMTRD Y PARTICIPAR DE LAS CONVOCATORIAS QUE SE REALICEN COMO APOYO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES, SERVIR DE ORGANISMO ASESOR Y OPERATIVO DEL MUNICIPIO EN SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS

AVANCES

- Se ha estado atento al cumplimiento de la obligación.
- Por solicitud del CMGR Municipal, se asistió a la reunión programada, se presentaron informes de incendios y taponamiento del sistema de alcantarillado en el colegio Monseñor Abdón López.
- Se realizó alistamiento y atención al llamado de emergencias para la elección de juntas de acción comunal (PMU).
- Anexos 1 y 2.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 14: ATENDER OPORTUNAMENTE LAS EMERGENCIAS RELACIONADAS CON INCENDIOS, EXPLOSIONES, ACCIDENTES, INUNDACIONES, CAÍDA DE ÁRBOLES, FENÓMENOS NATURALES Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS Y REPORTARLAS ANTE LA SECRETARIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AVANCES

- Se ha estado atento al cumplimiento de la obligación, atendiendo todas las solicitudes relacionadas.
- Se reportaron las emergencias al grupo de WhatsApp del CMGRD.
- Se enviaron correos al final del periodo con los respectivos informes y anexos de registro fotográfico.
- Anexos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19 y 20.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 15: ORIENTAR A LOS EMPLEADOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS, COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES (CMGRD), COLEGIOS, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL (JAC) Y COMUNIDAD EN GENERAL EN EL MANEJO DE EXTINTORRES, PRIMEROS AUXILIOS Y PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

AVANCES

- En el transcurso de abril de 2026 se inició con los colegios del casco urbano.
- Se está a la espera de respuesta de las elecciones de nuevas Juntas de Acción Comunal para confirmación de capacitación.
- Se programó capacitación para el 5 de mayo para el ICBF de Gachetá.

- Anexos 21 y 22.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 16: SERVIR DE ORGANISMO ASESOR DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN TEMAS RELACIONADOS CON INCENDIOS, RESCATES Y ACCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS Y SEGURIDAD HUMANA

AVANCES

- 06, 17 y 28 de abril de 2026: Se asistió a reunión del CMGR, en las cuales se participó, asesoró y emitieron recomendaciones sobre temas relacionados con incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana.
- Se abordaron eventos masivos y revisiones técnicas de bomberos en establecimientos comerciales públicos y privados según Ley 1575 de 2012, artículo 42.
- Anexo 1 y 2.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 17: REALIZAR LA REVISIÓN DE LOS HIDRANTES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO Y REPORTAR EL ESTADO DE ESTOS A LAS ENTIDADES PERITENTES PARA REALIZAR LOS DEBIDOS MANTENIMIENTOS Y MEJORAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS

AVANCES

En el transcurso del período se presentó al Secretario de Gobierno un mapa del municipio con la ubicación de los hidrantes y se elaboró el respectivo informe, especificando los que están en buen estado, los que están en mal estado y los que no sirven, con sus observaciones. Este ítem continúa igual sin ninguna corrección en el periodo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 18: APOYAR A LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO EN ASSUNTOS BOMBERILES

AVANCES

Se ha asistido a reunión del CMGR, en las cuales se ha participado, asesorado y emitido recomendaciones sobre temas relacionados con incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana (Anexo 1 y 2).

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 19: ACOMPAÑAR A LAS AUTORIDADES EN EL CONTROL DE LAS MEDIDAS OBLIGATORIAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS Y DESARROLLAR SUPERVISIÓN Y CONTROL EN LOS DEMÁS CASOS QUE SE REQUIERA SU INTERVENCIÓN

AVANCES

Se ha estado atento al cumplimiento de la obligación; no se ha tenido ninguna solicitud relacionada con esta obligación.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 20: ASESORAR, EVALUAR, APROBAR E IMPLEMENTAR LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA DE ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN LAS AGLOMERACIONES DE PÚBLICO

AVANCES

Se ha estado atento a los requerimientos por parte de la administración municipal, cumplimiento con esta

obligación; Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 21: EJECUTAR LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SEAN ADOPTADOS POR LAS INSTITUCIONES DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA

AVANCES

Se ha estado atento al cumplimiento de la obligación; no se ha tenido ninguna solicitud relacionada con esta obligación.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 22: ACOMPAÑAR LA REALIZACIÓN E INSPECCIÓN Y REVISIONES TÉCNICAS EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE COMERCIO E INDUSTRIALES DE IGUAL MANERA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS MASIVOS Y/O PIROTÉCNICOS, HACER CUMPLIR TODA LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN CUANTO LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS; EXPIDIENDO EL CONCEPTO BOMBERIL FAVORABLE SEGÚN LEY 1575 ARTICULO 42 A SOLICITUD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INSPECCIÓN DE POLICÍA

AVANCES

- En el transcurso del período se realizó acompañamiento a eventos masivos (Semana Santa, torneo de fútbol de salón "El Flaco", cumpleaños de Gachetá 433, semana institucional del colegio Normal Superior, festival normalista y día de la niñez).
- No se han tenido solicitudes por parte del comercio del municipio.
- Se solicita formalmente que se exija el concepto técnico favorable de bomberos al comercio en general.
- Anexos 1, 2, 5, 6, 7 y 12.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 23: ACOMPAÑAR AL CONSEJO DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES DEL MUNICIPIO EN ASSUNTOS BOMBERILES CUANDO ESTOS LOS REQUIERAN Y OTROS A PETICIÓN DEL ALCALDE Y LA ADMINISTRACIÓN

AVANCES

No se requirieron actividades específicas para esta obligación durante el periodo reportado.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 24: COLABORAR CON EL SUPERVISOR, EN LO QUE SEA NECESARIO PARA QUE EL OBJETO SE CUMPLA EN TEMAS BOMBERILES

AVANCES

No se requirieron actividades específicas para esta obligación durante el periodo reportado.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 25: EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEBERÁ VELAR POR EL USO ADECUADO Y DEMÁS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS QUE ESTÉN A SU CARGO ESTÉN EN ÓPTIMAS CONDICIONES QUE GARANTICEN LA ATENCIÓN OPORTUNA DE CUALQUIER TIPO DE EMERGENCIA QUE SE PRESENTE EN EL MUNICIPIO

AVANCES

- En el transcurso de abril de 2026 se realizó una solicitud del CMGR y del señor alcalde para apoyo a servicios públicos en el tema del drenaje de alcantarillados en el colegio Monseñor Abdón López (Anexo 14).
- Se ha dado buen uso a los equipos, herramientas y vehículo; se ha realizado mantenimiento periódico, lavado

y aseo de los mismos (Anexo 25).

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 26: PRESENTAR INFORMES PERIÓDICOS AL SUPERVISOR, SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

AVANCES

- En el transcurso del período mes de abril de 2026 se ha dado cumplimiento a la obligación.
- Se anexaron las planillas de seguridad social y la certificación del Revisor Fiscal sobre parafiscales en la respectiva cuenta de cobro mes a mes.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 27: PRESTAR EL ACOMPAÑAMIENTO AL MUNICIPIO DE GACHETÁ – CUNDINAMARCA DE MÍNIMO (02) UNIDADES DE BOMBEROS DISPONIBLES Y PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. LOS MISMOS DEBIDAMENTE UNIFORMADOS Y CARNETIZADOS PERTECENCIENTES DE LA INSTITUCIÓN BOMBERILLO, CON UBICACIÓN PERMANENTE DURANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA TODOS LOS DÍAS Y POR DURACIÓN DEL CONTRATO FIRMADO. DEBE DAR CUMPLIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, EN SALUD (EPS), PENSIONES (AFP) Y RIESGOS LABORALES (ARL)

AVANCES

- En el transcurso de abril de 2026 se presentó informe de las actividades desarrolladas y emergencias atendidas, con registro fotográfico, al grupo de WhatsApp del CMGR.
- Se emitirán informes de emergencias y actividades al correo electrónico secgobierno@gacheta-cundinamarca.gov.co.
- Anexo 26.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 28: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL, ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN Y CONTROL OPORTUNO DE TODA EMERGENCIA Y SINIESTRO DE CARÁCTER BOMBERIL ASUMIENDO LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES Y RIESGOS LABORALES DEL RECURSO HUMANO QUE PRESTE EL SERVICIO, LIBERANDO AL MUNICIPIO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD LABORAL. EN CASO DE QUE LAS EMERGENCIAS DESBORDEN LA CAPACIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS SE COORDINARÁ CON EL MUNICIPIO EL APOYO DE OTROS ENTES DE SOCORRO Y RESCATE.

AVANCES

Se ha estado atento al cumplimiento de la obligación; no se ha presentado ninguna novedad. Se han atendido a cabalidad todas las emergencias presentadas y requerimientos exigidos, apoyo a servicios públicos.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 29: APOYO AL LLAMADO DE EMERGENCIA DE LA INSTITUCIÓN BOMBERIL EN LOS EVENTOS MASIVOS, DEPORTIVOS, TURÍSTICOS, CULTURALES, ACTIVIDADES AMBIENTALES, ETC., ENFOQUES EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES O REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL QUE SE REALICEN EN TODA LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO Y ESTÉ A CARGO DE LA ENTIDAD. SE DEBE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD TOTAL

AVANCES

- Se ha estado atento al cumplimiento de la obligación; se ha asistido y acompañado los diferentes eventos aprobados por el CMGR, acatando las recomendaciones impartidas por sus miembros.

- Anexos 5, 6 y 7.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 30: EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SE COMPROMETE A MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL VEHÍCULO ASIGNADO POR EL MUNICIPIO DE GACHETÁ, PARA ATENDER TODAS LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CON UBICACIÓN PERMANENTE DURANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA Y POR EL TIEMPO QUE DURE EL CONTRATO. EL VEHÍCULO SOLO PODRÁ SALIR DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO CUANDO POR SITUACIONES DE APOYO DE EMERGENCIAS SE REQUIERA, EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS TENDRÁ EN CUENTA QUE SUS ACCIONES DEBEN ESTAR CUBIERTAS POR LAS PÓLIZAS Y EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, EN SALUD (EPS), PENSIONES (AFP) Y RIESGOS LABORALES (ARL).

AVANCES

Se ha estado atento al cumplimiento de la obligación; no se ha presentado ninguna novedad. Se ha mantenido el vehículo en óptimas condiciones con ubicación permanente durante las 24 horas del día.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 31: LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SOBREVENGAN DURANTE EL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO Y LAS PROGRAMADAS POR EL MUNICIPIO.

AVANCES

- En el transcurso de abril de 2026, el Cuerpo de Bomberos ha dado buen uso a los equipos, herramientas y vehículo, realizando mantenimiento periódico, lavado y aseo (Anexo 25).
- Se ha estado atento a solicitudes del supervisor, apoyando a Serviguavio en succión y evacuación de aguas residuales en alcantarillado los días 20 y 25 de abril, y apoyo en jornada de limpieza en el polideportivo (Anexo 15).
- No se han tenido reportes de apoyo operativo institucional por parte de comandantes de estaciones aledañas.

2. PAGOS REALIZADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO. (SIN INCLUIR EL PRESENTE PERIODO)

NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
PAGO No. 1	2026000087 - 19 de febrero de 2026	$ 4.500.000,00
PAGO No. 2	2026000148 - 13 de marzo de 2026	$ 10.000.000,00
PAGO No. 3	2026000194 - 8 de abril de 2026	$ 10.000.000,00
PAGO No. 4		
PAGO No. 5		
PAGO No. 6		
TOTAL		**$ 24.500.000,00**

3. OBSERVACIONES:
Anexos; planilla de pago a SSS, declaración de coexistencia de contratos; factura o documento equivalente, RUT, manifestación exención de RETEFUENTE de acuerdo con el Estatuto Tributario, cuando aplique.

OTROS ANEXOS:	

FECHA DE EXPEDICIÓN		
DIA	**MES**	**AÑO**
01	05	2026



FIRMA DEL CONTRATISTA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FOMEQUE

NIT: 900.897.899-8

R/P. ADRIANA MILENA CHÁVEZ SABOGAL

C.C. 1.072.654.295

SHA-256: 438b94a90240361be8954d5169d67a2639f6ce52ba9c06ab2f971d2fc69d8bae

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHETÁ

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Contrato: PSA-064-2026

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES EN ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES, MANEJO DE PRODUCTOS PELIGROSOS, REVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES A FIN DE MANTENER Y FORTALECER EL SERVICIO ESENCIAL DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FOMEQUE
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	1 de abril de 2026 a 30 de abril de 2026
INFORME Nº:	004

FOTOGRAFÍAS GENERALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO



FOTO No. 1



FOTO No. 2



FOTO No. 3

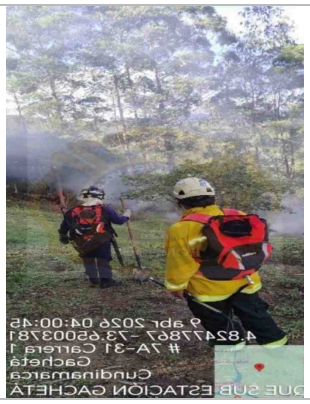


FOTO No. 4



FOTO No. 5

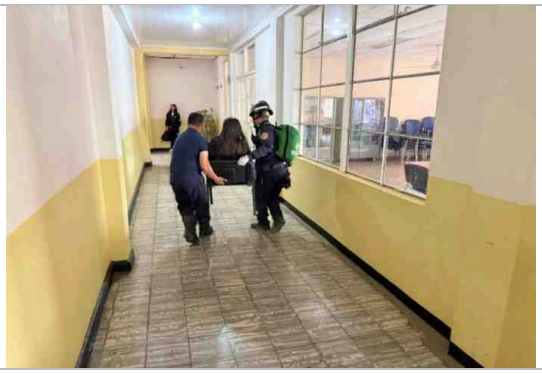


FOTO No. 6



FOTO No. 7



FOTO No. 8



FOTO No. 9



FOTO No. 10



FOTO No. 11



FOTO No. 12

Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

17. Fecha y Hora:	18. Resumen de las Acciones: DIA 2.
12-Abril-2026 04:15	A la hora y fecha inician desplazamiento tres unidades bomberiles en el vehículo de intervención rápida Para la vereda eras a realizar Sobrevuelo Con el dron Programado el día anterior.
09.25	horas Durante el desplazamiento se recibe llamado a la línea de emergencias Por Parte del Intendente Jefe JHIM VEGA a quien le informo el señor ADELMO CIPRIAN de la Comunidad del Posible hallazgo de unas Prendas de Vestir (ropa) a la orilla del rio muchirole Posiblemente del Ciudadano reportado Como desaparecido, el Intendente refiere haber Coordinado unas Unidades de Ponal y Sijin desplazarsen al Sector Con el fin de Verificar elementos (prendas de vestir) encontrados en el lugar y adelantar las verificaciones técnicas Correspondientes al hallazgo reportado.
9:55	horas, Se hace arribo en la entrada del Predio del señor Adelmo Ciprian y en la espera que hagan arribo el Personal de Ponal y Sijin Para iniciar desplazamiento al lugar que indico el Señor Adelmo Por llamado telefónico, Se procede a realizar alistamiento de los equipos Correspondientes.
10:01	horas Se adelanta Sobrevuelo Con el dron en la zona, Se observo la densidad de la Cobertura Vegetal y la Presencia de material denso limitando la visibilidad directa del terreno.
10:10	Horas hace arribo el Personal de Ponal en articulación Con Unidad de la Sijin. donde se les manifiesto lo anteriormente descrito.

Página 3 de 4	14.comandante del Incidente (Nombre, Apellidos) y firma: Sgto ADRIANA MILENA CHAVEZ SABOGAL.	15. Fecha y Hora de Preparación: 12- Abril- 2026. 09:15 horas

12.

Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

17. Fecha y Hora:	18. Resumen de las Acciones: DIA 2.
	Personal iniciamos alistamiento de equipos, Posterior a ello se realiza desplazamiento por camino de difícil acceso (trocha) recorriendo cerca de un kilometro (500 metros lineales) Cabe anotar que el acceso al punto exacto del hallazgo se realizó bajo la guía de ciudadanos de la comunidad.-
10:40	horas, una vez localizado el punto, el Subintendente JOSÉ JAIR MORALES CRUZ, investigador criminal de la Sijin. quien procedio con la inspección técnica de los elementos materiales probatorios, tras la verificación y reconocimiento por parte de los familiares de la persona desaparecida, posteriormente se efectuó la fijación, recolección y embalaje de dicho material siguiendo el protocolo de cadena de custodia.
10:55	Se realiza sobrevuelo (segundo) con el dron donde aproximadamente 300 metros del hallazgo se visualiza aguas abajo, se reportó un contacto visual posible positivo de lo que parece un cuerpo, la presencia de aves de carroña en el área, se establecen coordenadas para la inspección técnica del lugar..
11:10	horas se activa el Procedimiento Operativo Normalizado de emergencias (PONS) de la Institución bomberil, se inicia búsqueda en el rio de aguas turbias con un alto cargo de sedimento.
11:30	horas ingresa el Subteniente Guillermo Beltrán, rescatista con la

Página 3 de 4	14.comandante del Incidente (Nombre, Apellidos) y firma: SARGENTO. ADRIANA MILENA CHAVEZ SABOGAL	15. Fecha y Hora de Preparación: 12-Abril-2026 09:15 horas.

13

Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

17. Fecha y Hora:	18. Resumen de las Acciones: DIA 2.
	EPBS en Salvamento acuático y línea de vida, se realiza buceo con técnica de inmersión, Sondeo con Perfiguas (Palo) y ganchos Sistemático en el Pozo. afectado el hallazgo de las Prendas. Se obtuvo un resultado negativo para la localización del Cuerpo en el Pozo referenciado, Procedimiento al descarte. técnico de la zona hasta las 12:00 horas.
12:05 horas y	Se organiza Plan de trabajo. dos personas de la Comunidad y dos Unidades Bomberiles inician desplazamiento aguas abajo. Para ejecutar el reconocimiento aerofotográfico. anteriormente mediante el uso del Dron donde se especificó un Punto de interés Con Posible avistamiento.
12:20	El equipo de búsqueda y rescate Con apoyo de la Comunidad verificaron la zona, donde Como resultado al hallazgo Positivo el Cuerpo Sin vida de la Persona reportada Como desaparecida Identificada Como PEDRO NEL GUZMAN URQUIJO.
12:21	La Comunidad informan a la estación de Policía y a la Sgto Adriana Chávez, ya que en el sitio el Personal bomberil no Contaban Con Celular, donde se le informa al Subintendente de la Sijin que se encontraban aproximadamente a 280 metros del Lugar, Don Adelino Ciprian por llamada telefónica nos Suministro las indicaciones Para el acceso a la zona del hallazgo.

Página 3 de 4	14.comandante del Incidente (Nombre, Apellidos) y firma: Sargento: ADRIANA MILENA CHAVEZ SABOGAL	15. Fecha y Hora de Preparación: 17- Abril- 2026 09:15 am

14

Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

17. Fecha y Hora:	18. Resumen de las Acciones: DIAZ.
	Se inicio desplazamiento con la guia de la Comunidad.
13:00	horas, Se hace arribo al lugar indicado aproximadamente a 40metros de la vivienda del señor HUMBERTO CRUZ, punto de referencia e indicación de llegada fija Sin Riesgo ——
13:03	Se realiza descenso por Quebrada desde un nivel superior del terreno aproximadamente de 3 metros de alli hasta el lecho rivera del rio, punto donde fue avistado y Confirmado el Cuerpo Sin Vida ——
13:04	horas, El Subteniente Guillermo Beltrán Cumbero - Rescatista. realizó el reporte de novedades a la Comandante del Incidente Sgto Adriana Chávez detallando las tácticas ejecutadas y el estado de la escena tras la localización del Cuerpo así: "Se realiza aseguramiento del área estableciendo un Perimetro de seguridad para evitar la alteración de la escena por Parte de la Comunidad y familiares, asimismo, se realizó el Control de registro fílmicos y fotográficos por terceros Con el fin de garantizar la Custodia de la escena y el respeto a la Privacidad del occiso", Posterior a ello la Sargento Adriana Chávez Comandante del Cuerpo de Bomberos y Comandante del incidente hace arribo a la escena, el Subteniente Guillermo Beltrán y el Cabo Miguel Mezo manifiestan que al hacer

Página 3 de 4	14.comandante del Incidente (Nombre, Apellidos) y firma: SGTO ADRIANA MILENA CHAVEZ SARGENTO	15. Fecha y Hora de Preparación: 12- Abril 2026. 09:15. horas.

15

Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

17. Fecha y Hora:	18. Resumen de las Acciones: PIA 2.
	arribo en la zona donde la Presencia de un tercero identificado como FABIO ERNESTO CIPRIAN MARTIN celular 3228445532, realizando registro fotográfico y fílmicos de la escena del hallazgo y del cuerpo del occiso, la Sargento Adriana Chávez procedió a realizar el abordaje Preventivo Con el fin de Preservar la integridad el respeto a la dignidad del occiso, quien refirió que él no iba a compartir los fotos, que él sabía las Consecuencias y declaro tener Pleno Conocimiento de las implicaciones legales y la responsabilidad Penal que Conlleva la divulgación de material Sensible, Vulnerando la integridad de la diligencia. ———
13.25	Hora hacen arribo las unidades de Fiscal, Teniente Coronel WEIMAR CARDENAS, Intendente Jefe JHIM VEGA, Subintendente ANDRES BOHÓRQUEZ, Patrullera Luz Ramirez, Personal de la Sijin Subintendente JOSE JAIR MORALES CRUZ, Investigador Criminal, a quienes Se les brinda la información relevante del hallazgo Para que Procedieran Con sus facultades de la inspección técnica del Cadáver de la Persona ———
13.30	Hace arribo al lugar la Psicologa del hospital San Francisco de Cachetá Funcionaria MARTHA ISABEL BELTRÁN PEÑA quien brinda apoyo a los familiares del occiso, Sra. Aura Maria Guzmán Urquijo, Cel 3228403851 Hermana, Sra Maria Aurora Diaz

Página 3 de 4	14.comandante del Incidente (Nombre, Apellidos) y firma: SGTO ADRIANA MILENA CHAVEZ SABOGAL	15. Fecha y Hora de Preparación: 17- Abril- 2026 09:15 am

16

Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

17. Fecha y Hora:	18. Resumen de las Acciones:
	DIA 2.
	hidalgo, Cel 3009416796 Primos Hermanos, Sra. Luz Angela Cipriano Guzmán Cel. 3005942888 Sobrina, Sra. Blanca Lilia Guzmán Orquijo Cel. 3157639909 Hermana.
13:34	horas Se asiste al embalaje técnico, la extracción mediante Camillaje.
13:59	horas Se inicia evacuación del occiso a Pie Con apoyo de la Comunidad, Policia y bomberos Con un aproximado de 600 metros de distancia en Sentido ascendente, hasta llegar al Punto donde se encontraba la unidad móvil.
16:00	horas Tras las maniobras Coordinadas, Se confirma la recuperación exitosa de la víctima, logrando Su evacuación desde el Punto del hallazgo. hasta la unidad móvil, Con esta acción Se realiza Cierre del Incidente Sin novedades en el Personal, dando Por Cerrada la fase operativa del Rescate.

Página 3 de 4	14.comandante del Incidente (Nombre, Apellidos) y firma: SGTO ADRIANA MILENA CHAVEZ SABOGAL	15. Fecha y Hora de Preparación: 12 - Abril - 2026 09:15 horas.

17

Formulario SCI 207
Registro de Víctimas
DIA 2

1. **Nombre del Incidente:** Busqueda y Recuperación de Cuerpo.

2. **Lugar de Registro:** ☒ ACV ☐ Unidad Médica ☐ Otro **3. Nombres del responsable de la Posición:** Sgto Adriana Chavez

4. Nombres del paciente:	5. Sexo:	. Edad:	7. Clasificación:				8. Lugar de Traslado o atendido en el sitio:	9. Trasladado por o no requerido:	10. Fecha y hora:
			Rojo	Amarillo	Verde	Negro			
Pedro Nel Guzmán Urquijo.	Masculino	46 años.				X	Recate en la frente quinto del hallazgo de los restos.	-Comunidad, Bomberos -Policia, CTI, SIJIN.	12-Abril-2026 12:20 hrs

Rev. 07- 2021

Formulario SCI - 211
Registro y Control de Recursos

Nombre del Incidente: BUSQUEDA Y RECUPERACIÓN DE CUERPO

Fecha y hora de preparación: 12-Abril-2026 Lugar de Registro: CABECERA VEREDA ERAS SECTOR CUARTO SAN LUIS RIO MULCHINDOTE

A. SOLICITUD DE RECURSO:					B. ARRIBO REAL:	C. SUMINISTRADO POR:			D. ESTADO DE LOS RECURSOS:			E. DESMOVILIZADO:			
1. Por quién?	2. Fecha y hora:	3. Clase:	4. Tipo:	5. Codificación asignada en el incidente	6. Fecha y hora:	7. Institución:	8. Cantidad	9. Número de personas:	10. Disponible:	11. No Disponible:	12. Asignado a:	13. Por quién:	14. Fecha y hora:	15. OBSERVACIONES:
CI	12-04-26/9:15	PONAL (PERSONAL			12-04-26/9:25	PONAL	—	04	X		PC	CI	12-04-26/16:00	Al llamado en turno de
CI	12-04-26/9:15	MOVIL	PONAL		12-04-26/9:25	PONAL	02	—	X		PC	CI	12-04-26/16:00	Apoyo.
CI	12-04-26/9:15		SIJIN		12-04-26/9:25	SIJIN	—	01	—		PC	CI	12-04-26/16:00	En sitio Buscando y Apoyo
CI	12-04-26/9:15		Comunidad		12-04-26/9:25	COMUNIDAD	—	15	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	Guias en el sector
CI	12-04-26/9:15	OFICIAL MOVIL			12-04-26/9:25	Bomberos	01	—	X	—	PC	CI	12-04-26/16:00	"
CI	12-04-26/9:15	Comunidad	Bomberos		12-04-26/9:25	Bomberos	—	03	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	Buscando y Apoyo
CI	12-04-26/9:15	DEFUN			12-04-26/9:25	Bomberos	01	—	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	Buscando y Apoyo
CI	12-04-26/9:15	ERAS	Salamanda Movil		12-04-26/9:25	Bomberos	02	—	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	ERAS VERSIONOL
CI	12-04-26/9:15	Tablo	Isolux 3kW		12-04-26/9:25	Bomberos	01	—	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	Rescate
CI	12-04-26/9:15	Vehículo	Rescate		12-04-26/9:25	Bomberos	02	—	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	Traslado de Ambulancia
CI	12-04-26/9:15	Camión			12-04-26/9:25	Bomberos	01	—	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	Traslado de Camión
CI	12-04-26/9:15	Radios	Portátil		12-04-26/9:25	Bomberos	03	—	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	Comunicación
CI	12-04-26/9:15	Cinto	Baliaje		12-04-26/9:25	Bomberos	01	—	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	Comunicación

Nombre del Registrador 1: Sgto. Adriana Chávez Sabogal

Rev 07- 2021

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA 1







20

Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente









Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA 1







22

Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA 1







23

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA 2

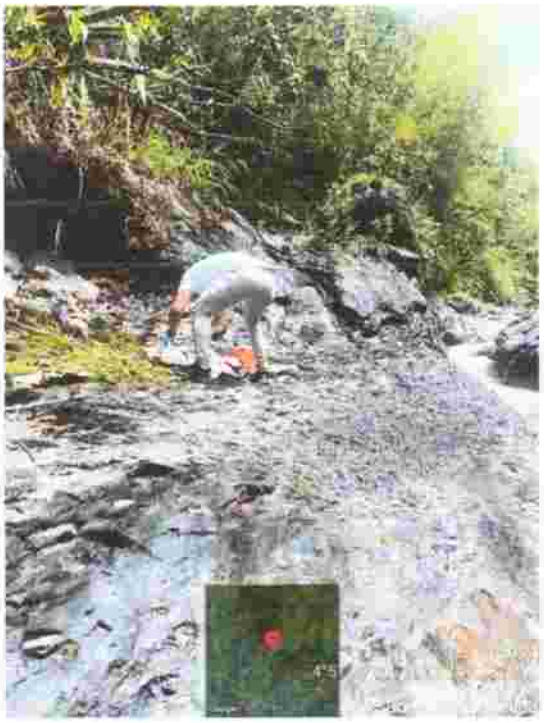




Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA 2







ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA 2





ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA 2





27

Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

17. Fecha y Hora:	18. Resumen de las Acciones: DIA 2.
12-Abril-2026 04:15	A la hora y fecha inician desplazamiento tres unidades bomberiles en el vehículo de intervención rápida Para la vereda eras a realizar Sobrevuelo Con el dron Programado el día anterior.
09.25	horas Durante el desplazamiento se recibe llamado a la línea de emergencias Por Parte del Intendente Jefe JHIM VEGA a quien le informo el señor ADELMO CIPRIAN de la Comunidad del Posible hallazgo de unas Prendas de Vestir (ropa) a la orilla del rio muchirole Posiblemente del Ciudadano reportado Como desaparecido, el Intendente refiere haber Coordinado unas Unidades de Ponal y Sijin desplazarsen al Sector Con el fin de Verificar elementos (prendas de vestir) encontrados en el lugar y adelantar las verificaciones técnicas Correspondientes al hallazgo reportado.
9:55	horas, Se hace arribo en la entrada del Predio del señor Adelmo Ciprian y en la espera que hagan arribo el Personal de Ponal y Sijin Para iniciar desplazamiento al lugar que indico el Señor Adelmo Por llamado telefónico, Se procede a realizar alistamiento de los equipos Correspondientes.
10:01	horas Se adelanta Sobrevuelo Con el dron en la zona, Se observo la densidad de la Cobertura Vegetal y la Presencia de material denso limitando la visibilidad directa del terreno.
10:10	Horas hace arribo el Personal de Ponal en articulación Con Unidad de la Sijin. donde se les manifiesto lo anteriormente descrito.

Página 3 de 4	14.comandante del Incidente (Nombre, Apellidos) y firma: Sgto ADRIANA MILENA CHAVEZ SABOGAL.	15. Fecha y Hora de Preparación: 12- Abril- 2026. 09:15 horas

12.

Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

17. Fecha y Hora:	18. Resumen de las Acciones: DIA 2.
	Personal iniciamos alistamiento de equipos, Posterior a ello se realiza desplazamiento por camino de difícil acceso (trocha) recorriendo cerca de un kilometro (500 metros lineales) Cabe anotar que el acceso al punto exacto del hallazgo se realizó bajo la guía de ciudadanos de la comunidad.-
10:40	horas, una vez localizado el punto, el Subintendente JOSÉ JAIR MORALES CRUZ, investigador criminal de la Sijin. quien procedio con la inspección técnica de los elementos materiales probatorios, tras la verificación y reconocimiento por parte de los familiares de la persona desaparecida, posteriormente se efectuó la fijación, recolección y embalaje de dicho material siguiendo el protocolo de cadena de custodia.
10:55	Se realiza sobrevuelo (segundo) con el dron donde aproximadamente 300 metros del hallazgo se visualiza aguas abajo, se reportó un contacto visual posible positivo de lo que parece un cuerpo, la presencia de aves de carroña en el área, se establecen coordenadas para la inspección técnica del lugar..
11:10	horas se activa el Procedimiento Operativo Normalizado de emergencias (PONS) de la Institución bomberil, se inicia búsqueda en el rio de aguas turbias con un alto cargo de sedimento.
11:30	horas ingresa el Subteniente Guillermo Beltrán, rescatista con la

Página 3 de 4	14.comandante del Incidente (Nombre, Apellidos) y firma: SARGENTO. ADRIANA MILENA CHAVEZ SABOGAL	15. Fecha y Hora de Preparación: 12-Abril-2026 09:15 horas.

13

Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

17. Fecha y Hora:	18. Resumen de las Acciones: DIA 2.
	EPBS en Salvamento acuático y línea de vida, se realiza buceo con técnica de inmersión, Sondeo con Perfiguas (Palo) y ganchos Sistemático en el Pozo. afectado el hallazgo de las Prendas. Se obtuvo un resultado negativo para la localización del Cuerpo en el Pozo referenciado, Procedimiento al descarte. técnico de la zona hasta las 12:00 horas.
12:05 horas y	Se organiza Plan de trabajo. dos personas de la Comunidad y dos Unidades Bomberiles inician desplazamiento aguas abajo. Para ejecutar el reconocimiento aerofotográfico. anteriormente mediante el uso del Dron donde se especificó un Punto de interés Con Posible avistamiento.
12:20	El equipo de búsqueda y rescate Con apoyo de la Comunidad verificaron la zona, donde Como resultado al hallazgo Positivo el Cuerpo Sin vida de la Persona reportada Como desaparecida Identificada Como PEDRO NEL GUZMAN URQUIJO.
12:21	La Comunidad informan a la estación de Policía y a la Sgto Adriana Chávez, ya que en el sitio el Personal bomberil no Contaban Con Celular, donde se le informa al Subintendente de la Sijin que se encontraban aproximadamente a 280 metros del Lugar, Don Adelino Ciprian por llamada telefónica nos Suministro las indicaciones Para el acceso a la zona del hallazgo.

Página 3 de 4	14.comandante del Incidente (Nombre, Apellidos) y firma: Sargento: ADRIANA MILENA CHAVEZ SABOGAL	15. Fecha y Hora de Preparación: 17- Abril- 2026 09:15 am

14

Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

17. Fecha y Hora:	18. Resumen de las Acciones: DIAZ.
	Se inicio desplazamiento con la guia de la Comunidad.
13:00	horas, Se hace arribo al lugar indicado aproximadamente a 40metros de la vivienda del señor HUMBERTO CRUZ, punto de referencia e indicación de llegada fija Sin Riesgo ——
13:03	Se realiza descenso por Quebrada desde un nivel superior del terreno aproximadamente de 3 metros de alli hasta el lecho rivera del rio, punto donde fue avistado y Confirmado el Cuerpo Sin Vida ——
13:04	horas, El Subteniente Guillermo Beltrán Cumbero - Rescatista. realizó el reporte de novedades a la Comandante del Incidente Sgto Adriana Chávez detallando las tácticas ejecutadas y el estado de la escena tras la localización del Cuerpo así: "Se realiza aseguramiento del área estableciendo un Perimetro de seguridad para evitar la alteración de la escena por Parte de la Comunidad y familiares, asimismo, se realizó el Control de registro fílmicos y fotográficos por terceros Con el fin de garantizar la Custodia de la escena y el respeto a la Privacidad del occiso", Posterior a ello la Sargento Adriana Chávez Comandante del Cuerpo de Bomberos y Comandante del incidente hace arribo a la escena, el Subteniente Guillermo Beltrán y el Cabo Miguel Mezo manifiestan que al hacer

Página 3 de 4	14.comandante del Incidente (Nombre, Apellidos) y firma: SGTO ADRIANA MILENA CHAVEZ SARGENTO	15. Fecha y Hora de Preparación: 12- Abril 2026. 09:15. horas.

15

Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

17. Fecha y Hora:	18. Resumen de las Acciones: PIA 2.
	arribo en la zona donde la Presencia de un tercero identificado como FABIO ERNESTO CIPRIAN MARTIN celular 3228445532, realizando registro fotográfico y fílmicos de la escena del hallazgo y del cuerpo del occiso, la Sargento Adriana Chávez procedió a realizar el abordaje Preventivo Con el fin de Preservar la integridad el respeto a la dignidad del occiso, quien refirió que él no iba a compartir los fotos, que él sabía las Consecuencias y declaro tener Pleno Conocimiento de las implicaciones legales y la responsabilidad Penal que Conlleva la divulgación de material Sensible, Vulnerando la integridad de la diligencia. ———
13.25	Hora hacen arribo las unidades de Fiscal, Teniente Coronel WEIMAR CARDENAS, Intendente Jefe JHIM VEGA, Subintendente ANDRES BOHÓRQUEZ, Patrullera Luz Ramirez, Personal de la Sijin Subintendente JOSE JAIR MORALES CRUZ, Investigador Criminal, a quienes Se les brinda la información relevante del hallazgo Para que Procedieran Con sus facultades de la inspección técnica del Cadáver de la Persona ———
13.30	Hace arribo al lugar la Psicologa del hospital San Francisco de Cachetá Funcionaria MARTHA ISABEL BELTRÁN PEÑA quien brinda apoyo a los familiares del occiso, Sra. Aura Maria Guzmán Urquijo, Cel 3228403851 Hermana, Sra Maria Aurora Diaz

Página 3 de 4	14.comandante del Incidente (Nombre, Apellidos) y firma: SGTO ADRIANA MILENA CHAVEZ SABOGAL	15. Fecha y Hora de Preparación: 17- Abril- 2026 09:15 am

16

Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

17. Fecha y Hora:	18. Resumen de las Acciones:
	DIA 2.
	hidalgo, Cel 3009416796 Primos Hermanos, Sra. Luz Angela Cipriano Guzmán Cel. 3005942888 Sobrina, Sra. Blanca Lilia Guzmán Orquijo Cel. 3157639909 Hermana.
13:34	horas Se asiste al embalaje técnico, la extracción mediante Camillaje.
13:59	horas Se inicia evacuación del occiso a Pie Con apoyo de la Comunidad, Policia y bomberos Con un aproximado de 600 metros de distancia en Sentido ascendente, hasta llegar al Punto donde se encontraba la unidad móvil.
16:00	horas Tras las maniobras Coordinadas, Se confirma la recuperación exitosa de la víctima, logrando Su evacuación desde el Punto del hallazgo. hasta la unidad móvil, Con esta acción Se realiza Cierre del Incidente Sin novedades en el Personal, dando Por Cerrada la fase operativa del Rescate.

Página 3 de 4	14.comandante del Incidente (Nombre, Apellidos) y firma: SGTO ADRIANA MILENA CHAVEZ SABOGAL	15. Fecha y Hora de Preparación: 12 - Abril - 2026 09:15 horas.

17

Formulario SCI 207
Registro de Víctimas
DIA 2

1. **Nombre del Incidente:** Busqueda y Recuperación de Cuerpo.

2. **Lugar de Registro:** ☒ ACV ☐ Unidad Médica ☐ Otro **3. Nombres del responsable de la Posición:** Sgto Adriana Chavez

4. Nombres del paciente:	5. Sexo:	. Edad:	7. Clasificación:				8. Lugar de Traslado o atendido en el sitio:	9. Trasladado por o no requerido:	10. Fecha y hora:
			Rojo	Amarillo	Verde	Negro			
Pedro Nel Guzmán Urquijo.	Masculino	46 años.				X	Recate en la frente quinto del hallazgo de los restos.	-Comunidad, Bomberos -Policia, CTI, SIJIN.	12-Abril-2026 12:20 hrs

Rev. 07- 2021

Formulario SCI - 211
Registro y Control de Recursos

Nombre del Incidente: BUSQUEDA Y RECUPERACIÓN DE CUERPO

Fecha y hora de preparación: 12-Abril-2026 Lugar de Registro: CABECERA VEREDA ERAS SECTOR CUARTO SAN LUIS RIO MULCHINDOTE

A. SOLICITUD DE RECURSO:					B. ARRIBO REAL:	C. SUMINISTRADO POR:			D. ESTADO DE LOS RECURSOS:			E. DESMOVILIZADO:			
1. Por quién?	2. Fecha y hora:	3. Clase:	4. Tipo:	5. Codificación asignada en el incidente	6. Fecha y hora:	7. Institución:	8. Cantidad	9. Número de personas:	10. Disponible:	11. No Disponible:	12. Asignado a:	13. Por quién:	14. Fecha y hora:	15. OBSERVACIONES:
CI	12-04-26/9:15	PONAL (PERSONAL			12-04-26/9:25	PONAL	—	04	X		PC	CI	12-04-26/16:00	Al llamado en turno de
CI	12-04-26/9:15	MOVIL	PONAL		12-04-26/9:25	PONAL	02	—	X		PC	CI	12-04-26/16:00	Apoyo.
CI	12-04-26/9:15		SIJIN		12-04-26/9:25	SIJIN	—	01	—		PC	CI	12-04-26/16:00	En sitio Buscando y Apoyo
CI	12-04-26/9:15		Comunidad		12-04-26/9:25	COMUNIDAD	—	15	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	Guias en el sector
CI	12-04-26/9:15	OFICIAL MOVIL			12-04-26/9:25	Bomberos	01	—	X	—	PC	CI	12-04-26/16:00	"
CI	12-04-26/9:15	Comunidad	Bomberos		12-04-26/9:25	Bomberos	—	03	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	Buscando y Apoyo
CI	12-04-26/9:15	DEFUN			12-04-26/9:25	Bomberos	01	—	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	Buscando y Apoyo
CI	12-04-26/9:15	ERAS	Salamanda Movil		12-04-26/9:25	Bomberos	02	—	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	ERAS VERSIONOL
CI	12-04-26/9:15	Tablo	Isolux 3kW		12-04-26/9:25	Bomberos	01	—	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	Rescate
CI	12-04-26/9:15	Vehículo	Rescate		12-04-26/9:25	Bomberos	02	—	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	Traslado de Ambulancia
CI	12-04-26/9:15	Camión			12-04-26/9:25	Bomberos	01	—	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	Traslado de Camión
CI	12-04-26/9:15	Radios	Portátil		12-04-26/9:25	Bomberos	03	—	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	Comunicación
CI	12-04-26/9:15	Cinto	Baliaje		12-04-26/9:25	Bomberos	01	—	—	X	PC	CI	12-04-26/16:00	Comunicación

Nombre del Registrador 1: Sgto. Adriana Chávez Sabogal

Rev 07- 2021

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA 1







20

Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente









Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA 1







22

Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA 1







23

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA 2

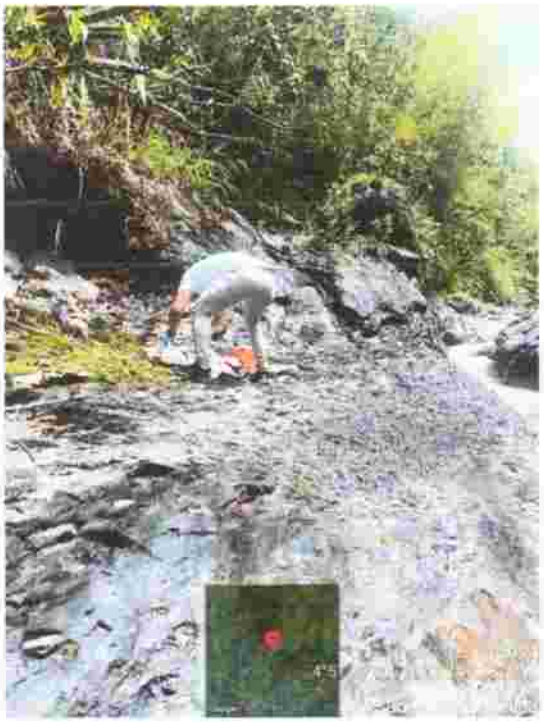




Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA 2







ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA 2





ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA 2





27

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO DIA 2

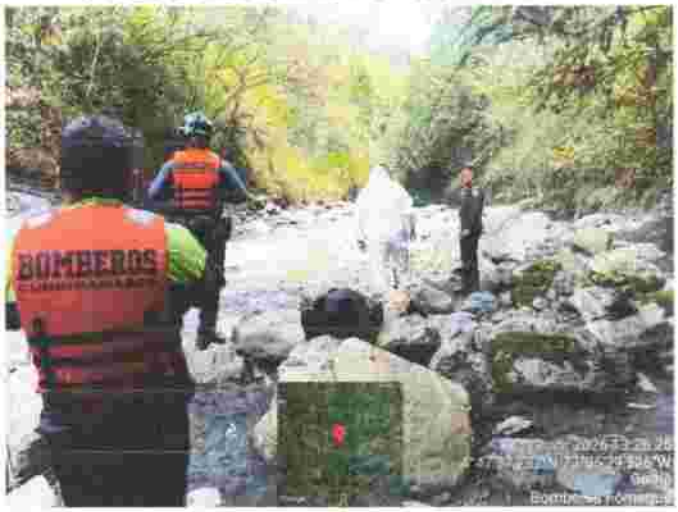




Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA 2













Formulario SCI - 201
Resumen del Incidente

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA 2













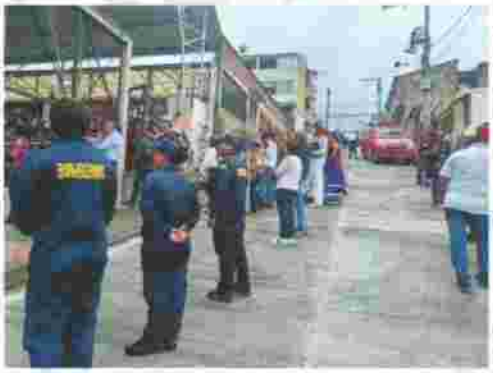
REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FÒMEQUE
SUB ESTACION GACHETA
PERSONERIA JURIDICA Nª 0024 DEL 23 DE JUNIO DEL 2015
RECONOCIDA POR SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT: 900.897.899 - 8

CBVF-B80
Nº 12-4-2026

16-ABRIL-2026 SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO A DESFILE CUMPLEAÑOS GACHETÀ








CALLE 3 # 5-20 CORREGIMIENTO LA UNION
TELEFONO DE EMERGENCIA: 3223487376
E-MAIL bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FÒMEQUE
SUB ESTACION GACHETA
PERSONERIA JURIDICA Nª 0024 DEL 23 DE JUNIO DEL 2015
RECONOCIDA POR SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT: 900.897.899 - 8

CBVF-B80

Nº 13-4-2026

INFORME ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE GACHETA

LOCALIZACIÓN	COORDENADAS
Departamento: CUNDINAMARCA	**LAT:** 4.797993
Municipio: GACHETA	LON: 73.624715
Dirección: SECTOR PUENTE HOLGUIN	----------
FECHA DE LA EMERGENCIA	QUIEN REPORTA LA EMERGENCIA
Dia/Mes/Año: 16/ ABRIL /2026	**Llamado Comunidad:** ----------X----------
Hora de reporte: 18:40	**Llamado de la Policía:** ----------
Hora de llegada: 18:50	**Llamado del Hospital:** ----------
Hora Final: 19:06	**Llamado de la Alcaldía:** ----------
TIPO DE EMERGENCIA	**Detección de la estación de bomberos:** X
ATENCION PREHOSPITALARIA	DATOS DE LA PERSONA QUIEN REPORTA
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS	**Nombres y Apellidos:** HERNANDO RAMIREZ
BUSQUEDA Y RESCATE DE PERSONA	**No cedula:** ----------
----------	**Número de Teléfono:** 3222325270
INSTITUCIONES QUE CONTROLARON LA EMERGENCIA	VEHICULOS QUE ATENDIERON LA EMERGENCIA
Bomberos: X----------	**VEHICULO** / **PLACAS**
Policía: ----------	UNIDAD DE INTERVENCION RAPIDA / OFK611
Ejercito: ----------	---------- / ----------
Alcaldía: ----------	---------- / ----------
Hospital: ----------X----------	---------- / ----------
Autoridades Ambientales: ----------	---------- / ----------
Otros: COMUNIDAD	---------- / ----------
----------	---------- / ----------
----------	---------- / ----------
POSIBLES DAÑOS QUE OCASIONO LA EMERGENCIA	POSIBLES CAUSAS DE LA EMERGENCIA
PACIENTE CON POLITRAUMATISMOS Y POSIBLE	PRECIPITACION POR AVISMO
FRACTURA DE CLAVICULA Y ARCO COSTAL DERECHO	----------
----------	----------
----------	----------
----------	----------

DESCRIPCION: A la hora y fecha se atiende llamado a la línea de emergencia por parte de la comunidad señor Hernando Ramírez 3222325270 y de la señora Erika Paola Ciprian 3219892264, quienes reportan accidente de tránsito con volcamiento de un vehículo por un abismo con dos personas lesionadas.
Se hacer arribo al lugar del reporte Sector Ramal de Gama PR 50+700, el personal bomberil con apoyo y guía de la comunidad se llega al punto donde se brindaron los primeros auxilios psicológicos a la hija del paciente quien presentaba una crisis de ansiedad (shock nervioso). Su conducta, manifestada en contacto físico directo y manipulación inadecuada del paciente antes del arribo del organismo de socorro.
Posterior a ello de manera simultánea se encuentra masculino inconsciente, sin respuesta al estimulo verbal, ni doloroso, con epistaxis y hematemesis, con posibles politraumatismos en tejidos blandos, con posible fractura de clavicula derecha y de arco costal derecho, con halitosis alcohólica.

CALLE 3 # 5-20 CORREGIMIENTO LA UNION
TELEFONO DE EMERGENCIA: 3223487376
E-MAIL bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com

Se hace la aclaración que no fue accidente de tránsito, se desconocen las causas de la precipitación por rodamiento con un aproximado de 50 metros.
Se realizó maniobras de estabilización, la respectiva inmovilización y camillaje.
El rescate se realiza con alta complejidad debido a la topografía del área y factores meteorológicos adversos, los cuales dificultaron el acceso inicial.
Se procedió la extracción del Masculino identificado como Jairo Enrique Martín de 57 años de edad, mediante un esfuerzo coordinado entre bomberos, el apoyo de la comunidad y un auxiliar de enfermería presente en la escena.
Debido a las condiciones críticas del terreno y el clima, se realizó un transporte asistido por relevos desde el punto del accidente hasta la unidad asistencial (Ambulancia).
Tras la extracción, el lesionado es entregado a los tripulantes (enfermero-conductor) quienes inician desplazamiento en ambulancia hacia el Hospital San Rafael de Gachetá al servicio de urgencias para su atención médica.
En el lugar hace presencia personal de ponal.
NOTA Según versión suministrada por la comunidad presente en el lugar, el paciente se precipitó al abismo tras intentar auxiliar un canino.
Al finalizar personal retorna a la subestación.

FIRMA DE QUIEN REALIZA EL INFORME:

Sgto. Adriana Chávez

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO





CALLE 3 # 5-20 CORREGIMIENTO LA UNION
TELEFONO DE EMERGENCIA: 3223487376
E-MAIL bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com









CALLE 3 # 5-20 CORREGIMIENTO LA UNION
TELEFONO DE EMERGENCIA: 3223487376
E-MAIL bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FÒMEQUE
SUB ESTACION GACHETA
PERSONERIA JURIDICA Nª 0024 DEL 23 DE JUNIO DEL 2015
RECONOCIDA POR SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT: 900.897.899 - 8

CBVF-B80

Nº 14-4-2026

INFORME ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE GACHETA

LOCALIZACIÓN	COORDENADAS
Departamento: CUNDINAMARCA	**LAT:** 4.809340
Municipio: GACHETA	LON: 73.630933
Dirección: SECTOR ITALIA 90	----------
FECHA DE LA EMERGENCIA	QUIEN REPORTA LA EMERGENCIA
Dia/Mes/Año: 20/ ABRIL /2026	**Llamado Comunidad:** ----------X----------
Hora de reporte: 15:10	**Llamado de la Policía:** ----------
Hora de llegada: 15:20	**Llamado del Hospital:** ----------
Hora Final: 15:45	**Llamado de la Alcaldía:** ----------
TIPO DE EMERGENCIA	**Detección de la estación de bomberos:** X
QUEMA PROHIBIDA	DATOS DE LA PERSONA QUIEN REPORTA
----------	**Nombres y Apellidos:** JUAN CARLOS BRICEÑO
----------	**No cedula:** ----------
----------	**Número de Teléfono:** 3108124940

INSTITUCIONES QUE CONTROLARON LA EMERGENCIA	VEHICULOS QUE ATENDIERON LA EMERGENCIA	
	VEHICULO	**PLACAS**
Bomberos: X----------	UNIDAD DE INTERVENCION RAPIDA	OFK611
Policía: ----------	----------	----------
Ejercito: ----------	----------	----------
Alcaldía: ----------	----------	----------
Hospital: ----------	----------	----------
Autoridades Ambientales: ----------	----------	----------
Otros: PERSONAL DE CORPOGUAVIO	----------	----------
----------	----------	----------
----------	----------	----------

POSIBLES DAÑOS QUE OCASIONO LA EMERGENCIA	POSIBLES CAUSAS DE LA EMERGENCIA
DEGRADACION DEL SUELO, CONTAMINACION DE LA	QUEMA NO AUTORIZADA
ADMOSFERA.	----------
----------	----------
----------	----------
----------	----------

DESCRIPCION: A la hora y fecha se recibe llamada a la línea de emergencia por parte del señor Juan Carlos Briceño 3108124940 funcionario de corpoguavio quien reporta una quema.
Se llega al lugar señalado donde se encuentra una quema de residuos vegetales en el margen de la vía principal, sector Italia 90. Tras la actividad, se procedió a la refrigeración del área para garantizar la extinción total, quedando en estado de liquidación.
Con una afectación aproximadamente de 30 metros cuadrados.
Personal de corpoguavio hizo presencia en el sector.
Al momento de la intervención, se registra el lugar como un predio con propietario por establecer.

FIRMA DE QUIEN REALIZA EL INFORME: Sgto Adriana Chávez

CALLE 3 # 5-20 CORREGIMIENTO LA UNION
TELEFONO DE EMERGENCIA: 3223487376
E-MAIL bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO









REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FÒMEQUE
SUB ESTACION GACHETA
PERSONERIA JURIDICA Nª 0024 DEL 23 DE JUNIO DEL 2015
RECONOCIDA POR SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT: 900.897.899 - 8

CBVF-B80

Nº 16-4-2026

INFORME ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE GACHETA

LOCALIZACIÓN	COORDENADAS
Departamento: CUNDINAMARCA	**LAT:** 4.819525
Municipio: GACHETA	LON: 73.63483
Dirección: BARRIO VILLA ESPERANZA, CARRERA 1 CALLE 5- FABRICA DE EMBUTIDOS EURO SUISSE	----------
FECHA DE LA EMERGENCIA	**QUIEN REPORTA LA EMERGENCIA**
Dia/Mes/Año: 28/ ABRIL /2026	**Llamado Comunidad:** ----------X----------
Hora de reporte: 12:42	**Llamado de la Policía:** ----------
Hora de llegada: 01:00	**Llamado del Hospital:** ----------
Hora Final: 05:58	**Llamado de la Alcaldía:** ----------
TIPO DE EMERGENCIA	**Detección de la estación de bomberos:** X
INCENDIO ESTRUCTURAL	**DATOS DE LA PERSONA QUIEN REPORTA**
----------	**Nombres y Apellidos:** MARTHA CHALA
----------	**No cedula:** ----------
----------	**Número de Teléfono:** 3176361083

INSTITUCIONES QUE CONTROLARON LA EMERGENCIA	VEHICULOS QUE ATENDIERON LA EMERGENCIA	
	VEHICULO	**PLACAS**
Bomberos:------X----------	UNIDAD DE INTERVENCION RAPIDA	OFK611
Policía: ----------X----------	MOTOCICLETA POLICIA GACHETA	----------
Ejercito: ----------	----------	----------
Alcaldía: ----------	----------	----------
Hospital: ----------	----------	----------
Autoridades Ambientales: ----------	----------	----------
Otros: PERSONAL DE LA EMPRESA	----------	----------
----------	----------	----------
----------	----------	----------

POSIBLES DAÑOS QUE OCASIONO LA EMERGENCIA	POSIBLES CAUSAS DE LA EMERGENCIA
MATERIAL DE POSIBLE ARCHIVO PARCIALMENTE	POSIBLE CORTO EN CAJA DE DISTRIBUCION ELECTRICA
INCINERADO	POSIBLE CORTO CIRCUITO O ARCO ELÉCTRICO.
----------	POSIBLE CONCENTRACIÓN EXCESIVA DE CIRCUITOS
----------	----------
----------	----------

DESCRIPCION: A la hora y fecha se recibe llamada a la línea de emergencia por parte de la señora **MARTHA CHALA** 3176361083 quién refiere que está saliendo bastante humo en la fábrica, a quien se le manifiesta bajar los interruptores mientras las unidades inician desplazamiento.

Al hacer arribo en el lugar indicado, las unidades son abordados por la señora **Martha Chala** y dos operarios de la empresa. Se realiza la identificación del área afectada bajo la guía de los presentes. La solicitante sugiere inicialmente la supresión mediante **agentes limpios o polvos químicos (extintores)**, con el fin de proteger el **acervo documental (archivo y contabilidad)** ubicado en el área.

CALLE 3 # 5-20 CORREGIMIENTO LA UNION
TELEFONO DE EMERGENCIA: 3223487376
E-MAIL bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com

se confirma un conato de incendio en la zona de zarzo (altillo), espacio utilizado para el almacenamiento de archivo muerto (papelería contable). La inspección inicial indica que la emergencia fue provocada, presuntamente, por un fallo eléctrico (cortocircuito) en una caja de distribución.

Operaciones realizadas:

1. Control de riesgos: Se inician maniobras para la contención del conato, Tras la inspección técnica de seguridad, se inicia un ataque defensivo-ofensivo utilizando un **extintor de Polvo Químico Seco (PQS) de 10 lbs**. No obstante, debido a la **alta carga de combustible (celulosa/papel)** y la ubicación estratégica del foco en un **altillo (zarzo)** sobre la estructura de un cuarto frío, la capacidad de extinción del agente resultó insuficiente frente a la magnitud del evento. Ante la ineficacia del PQS y el riesgo de propagación, se opta por el uso de **agua como agente extintor** para el control térmico.

2. Ventilación y Acceso: Para mejorar las condiciones de visibilidad y reducir la temperatura acumulada, se realiza una **entrada forzada** técnica, con autorización de la propietaria en un costado de la edificación para la instalación de un extractor de humos. Se establece una **táctica de ventilación negativa** para la extracción de humos y gases de combustión, permitiendo el acceso directo al material en proceso de calcinación, debido a la acumulación de productos de combustión.

3. Apoyo interinstitucional: La operación se coordinó con personal de la Policía Nacional (PONAL) y personal que labora en la empresa.

4. Remoción y Enfriamiento: Una vez controlado el **conato**, se procedió a la fase de **refrigeración y remoción de escombros.** Durante esta labor, se realizó la extracción manual de material tipo **carpetas y cajas de archivo**, logrando recuperar documentación íntegra y parcialmente afectada. Simultáneamente, se retiraron las brasas del material totalmente calcinado para evitar una posible reignición. Finalmente, se realizó la refrigeración del área y remoción de escombros para asegurar la zona.

5. Investigación Preliminar (Posible Origen y Causa), Según el testimonio de la señora Martha Chala, el evento fue detectado tras una inspección de rutina al observar emanación de humo. Técnicamente, se observa un **patrón de avance del fuego** con dirección de fondo hacia la entrada del altillo. La evidencia física sugiere como Posible **punto de origen una caja de distribución eléctrica**, dado que el material combustible ubicado cerca de la puerta presentaba menor afectación térmica que aquel próximo a la instalación eléctrica mencionada.
Se presume que el incendio comenzó por una **falla eléctrica** en la caja de tacos. Los interruptores estaban **sobrecargados de conexiones**, lo que generó un exceso de calor en el cableado e inició el fuego directamente en el tablero eléctrico.

6. **Hallazgo: Inexistencia de Concepto Técnico de Seguridad.**
"Tras la revisión de la base de datos y archivos institucionales correspondientes al periodo 2024-2026, se constata que el establecimiento objeto de inspección no registra trazabilidad administrativa sobre la solicitud o expedición del **Certificado de Seguridad Humana y Prevención de Incendios**. Este hecho constituye una omisión al cumplimiento de la **Ley 1575 de 2012, Artículo 42**, el cual faculta y obliga a las instituciones bomberiles como órganos competentes para verificar las condiciones de seguridad en establecimientos industriales y comerciales

FIRMA DE QUIEN REALIZA EL INFORME: Sgto. Adriana Chávez

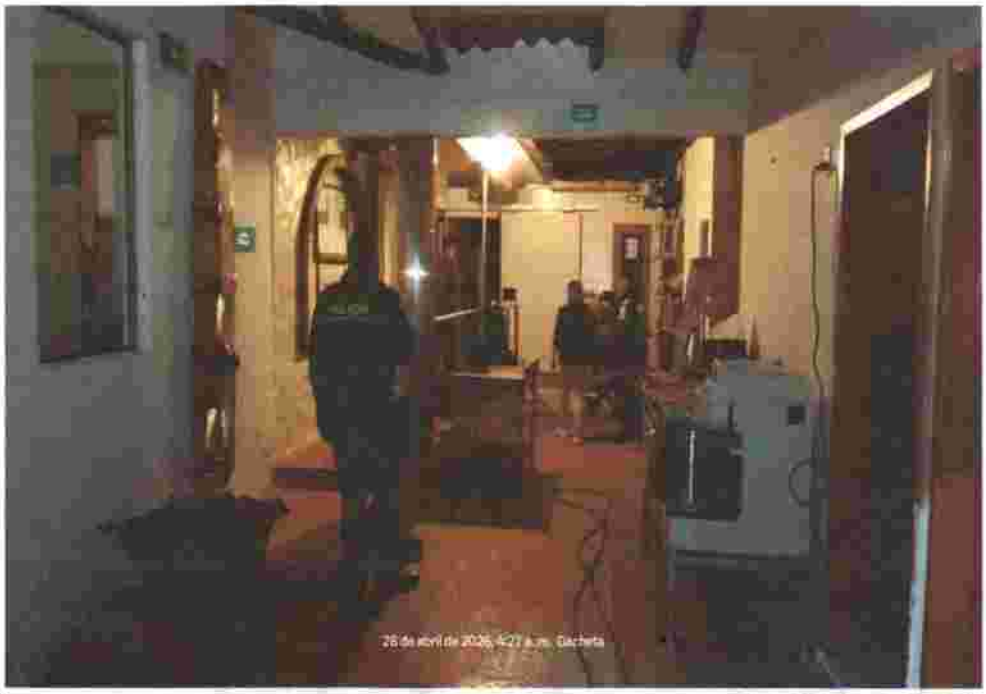
ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FÒMEQUE
SUB ESTACION GACHETA
PERSONERIA JURIDICA Nª 0024 DEL 23 DE JUNIO DEL 2015
RECONOCIDA POR SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT: 900.897.899 - 8





REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FÒMEQUE
SUB ESTACION GACHETA
PERSONERIA JURIDICA Nª 0024 DEL 23 DE JUNIO DEL 2015
RECONOCIDA POR SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT: 900.897.899 - 8






Gacheta
28/04/2026 1:08:35 a. m.
4.819535 -73.63483


28 de abril de 2026

REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FÒMEQUE
SUB ESTACION GACHETA
PERSONERIA JURIDICA Nª 0024 DEL 23 DE JUNIO DEL 2015
RECONOCIDA POR SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT: 900.897.899 - 8





CALLE 3 # 5-20 CORREGIMIENTO LA UNION
TELEFONO DE EMERGENCIA: 3223487376
E-MAIL bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FÒMEQUE
SUB ESTACION GACHETA
PERSONERIA JURIDICA Nª 0024 DEL 23 DE JUNIO DEL 2015
RECONOCIDA POR SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT: 900.897.899 - 8





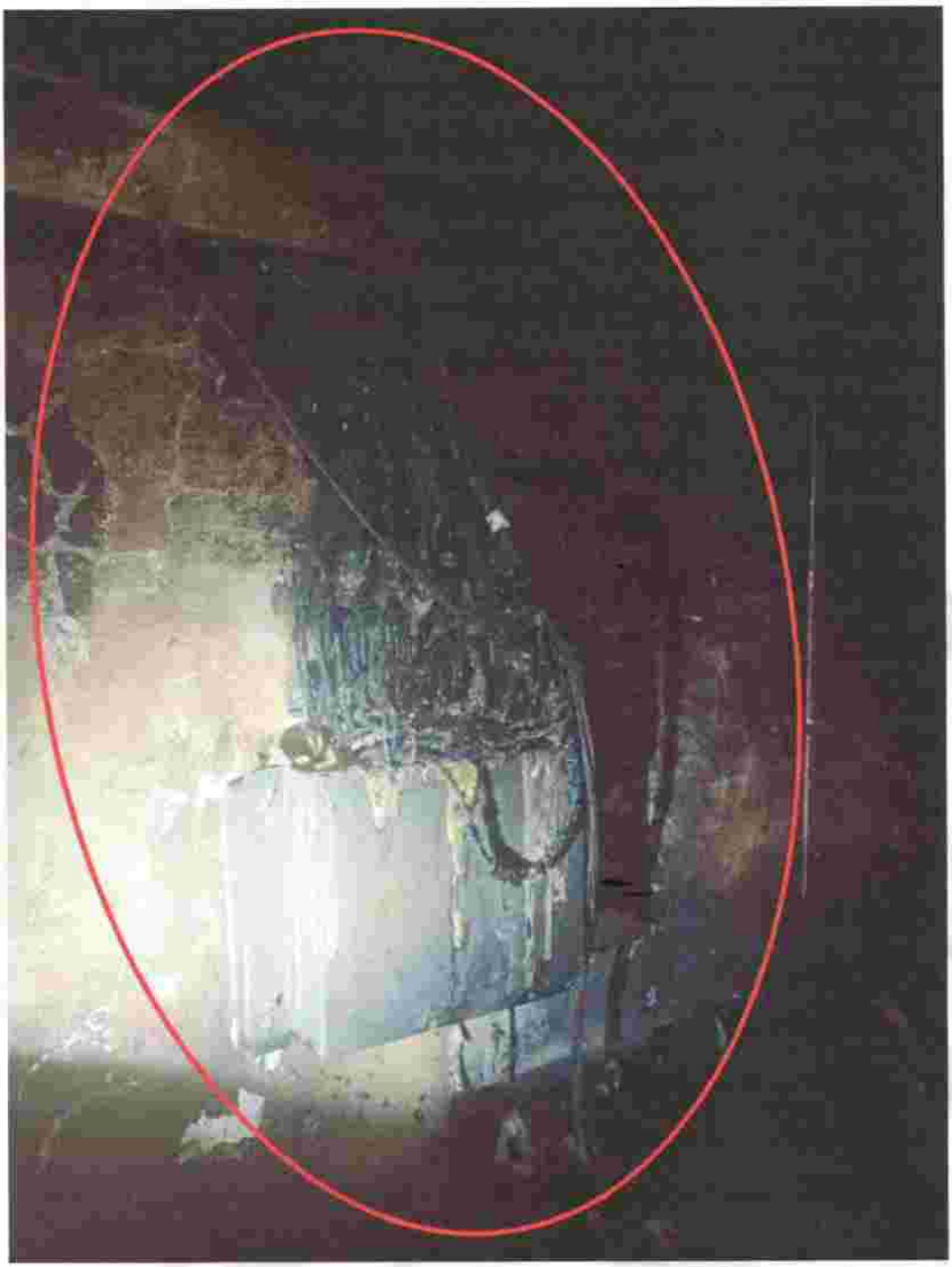
HONOR, VALOR, DISCIPLINA

CALLE 3 # 5-20 CORREGIMIENTO LA UNION
TELEFONO DE EMERGENCIA: 3223487376
E-MAIL bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com


28 de abril de 2026, 4:18 a.m. Gachetá


Gachetá





CALLE 3 # 5-20 CORREGIMIENTO LA UNION
TELEFONO DE EMERGENCIA: 3223487376
E-MAIL bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FÒMEQUE
SUB ESTACION GACHETA
PERSONERIA JURIDICA Nº 0024 DEL 23 DE JUNIO DEL 2015
RECONOCIDA POR SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT: 900.897.899 - 8

CBVF-B80
Nº 15-4-2026

25-ABRIL-2026, SE APOYA EN EL COLEGIO MONSEÑOR ABDON LOPEZ REALIZANDO EVACUACION POR BOMBEO DE AGUAS NEGRAS ESTANCADAS.







HONOR, VALOR, DISCIPLINA

CALLE 3 # 5-20 CORREGIMIENTO LA UNION
TELEFONO DE EMERGENCIA: 3223487376
E-MAIL bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com

30 DE ABRIL DEL 2026 SE REALIZA APOYO DE LAVADO DEL POLIDEPORTIVO EFRAIN ROMERO.









Gmail BOMBEROS FOMEQUE <bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com>

Solicitud apoyo proceso Capacitaciones IBCF CZ Gachetá

Sandra Yineth Martin Maldonado <Sandra.Martin@icbf.gov.co> 15 de abril de 2026 a las 10:06
Para: BOMBEROS FOMEQUE <bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com>
Cc: Luz Estela Gonzalez Rincon <LuzE.Gonzalez@icbf.gov.co>

Sargento Adriana Chavez buen día, muchas gracias por su cordial respuesta, nos gustaría proponer como primer fecha de capacitación el 05 de mayo a las 8:30 am sugerimos PRIMEROS AUXILIOS BASICO o EVACUACIÓN Y RESCATE BÁSICO. Nosotros contamos con un espacio no muy amplio pero funcional acá en nuestras instalaciones para tomar la capacitación.

Ya nos indicaran adicionalmente qué se requiere. Quedamos atentos. Mil gracias por el apoyo.

Cordialmente;

BIENESTAR FAMILIAR

Sandra Yineth Martín Maldonado
Profesional Universitario
Defensoría de Familia
ICBF Centro Zonal Gachetá- Regional Cundinamarca
Carrera 4 No. 4 – 27 Piso 2 – Centro
Teléfono: 6014377630 Ext. 176009
www.icbf.gov.co
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: BOMBEROS FOMEQUE <bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com>
Enviado: miércoles, 18 de marzo de 2026 10:59 a. m.
Para: Sandra Yineth Martin Maldonado <Sandra.Martin@icbf.gov.co>
Cc: Luz Estela Gonzalez Rincon <LuzE.Gonzalez@icbf.gov.co>; Ingrid Yohanna Pena Chisaba <Ingrid.Pena@icbf.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud apoyo proceso Capacitaciones IBCF CZ Gachetá

[El texto citado está oculto]

Anexo 21

25 DE ABRIL DEL 2026 SE DICTA CAPACITACION A LAS UNIDADES DE LA BRIGADA ESTUDIANTIL EN PRIMEROS AUXLIOS





Gmail

BOMBEROS FOMEQUE <bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com>

INFORMES MES DE MARZO

1 mensaje

BOMBEROS FOMEQUE <bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com> 1 de abril de 2026 a las 11:18
Para: "Secgobierno @gacheta-cundinamarca.gov.co" <secgobiemo@gacheta-cundinamarca.gov.co>

Doctor;
CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMÁN
Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional

Cordial saludo,

La presente es con el fin de allegar a su despacho informes de emergencias, eventos y requerimientos presentados en el mes de Marzo del año 2026

Quedo atenta.

SARGENTO. ADRIANA CHAVEZ
COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL
Bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com
3223487376

INFORMES DE EMERGENCIAS MES DE MARZO 2026.pdf
21447K

Anexo 23

Gmail BOMBEROS FOMEQUE <bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com>

REMISION INFORME BUSQUEDA, RESCATE Y HALLAZGO DE CUERO

1 mensaje

BOMBEROS FOMEQUE <bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com> 17 de abril de 2026 a las 17:36

Para: "decun.egacheta@policia.gov.co" <decun.egacheta@policia.gov.co>, DECUN SIJIN-GUAVIO <decun.s-guavio@policia.gov.co>

Señor:
JHIM VEGA
INTENDENTE JEFE
ESTACIÓN DE POLICÍA GACHETÀ

Señor:
JOSE JAIR MORALES CRUZ
SUBINTENDENTE
INVESTIGADOR CRIMINAL DE SIJIN

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, Se hace entrega formal del Informe técnico administrativo de atención de emergencias SCI (sistema comando de incidente) relacionado con el rescate y posterior hallazgo de la persona reportada como desaparecida PEDRO NEL GUZMAN URQUIJO en la Vereda Eras desde el día 9 de abril 2026, fecha del reporte a la estación de bomberos el día 11 de abril.
Este informe se remite con el fin que sea puesto a disposición de la SIJÍN y de la POLICÍA NACIONAL , como elemento de apoyo en la investigación de los hechos, demás fines legales y pertinentes.

Adjunto PDF con 30 folios.

Quedo atenta a cualquier inquietud y/o solicitud de algún requerimiento adicional

Atentamente,
SARGENTO. ADRIANA MILENA CHAVEZ SABOGAL
COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL
Bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com
3223487376

INFORME SCI BOMBEROS EMERGENCIA DEL 11 Y 12 DE ABRIL 2026.pdf
7272K

Anexo 24

REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FÒMEQUE
SUB ESTACION GACHETA
PERSONERIA JURIDICA Nª 0024 DEL 23 DE JUNIO DEL 2015
RECONOCIDA POR SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT: 900.897.899 - 8

SE REALIZA MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS











CALLE 3 # 5-20 CORREGIMIENTO LA UNION
TELEFONO DE EMERGENCIA: 3223487376
E-MAIL bomberosvoluntariosfomeque@gmail.com

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

ADRIANA MILENA CHAVEZ SABOGAL

C.C 1.072.654.295

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 20 de febrero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765870764000

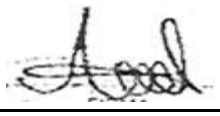
LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FÒMEQUE ASTRID CAROLINA LEON PAEZ CON CEDULA DE CIUDADANIA No: 1.023.939.675 EXPEDIDA EN BOGOTA CON LATARJETA PROFESIONAL No 338651-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PUBLICOS.

CERTIFICA

Que de acuerdo con los datos suministrados por el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FÒMEQUE CON NIT: 900.897.899-8, PERSONERIA JURIDICA No 0024 de 23 DE JUNIO DEL 2015, Está al día en pagos de parafiscales, Salud, Pensión y Riesgos profesionales.

La anterior certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 01 días del mes de MAYO de 2026 con destino al Alcaldía de Gacheta Cundinamarca.

Este documento es válido por un periodo de tres meses a partir de la fecha

Firma: 

Nombres y Apellidos: ASTRID CAROLINA LEON PAEZ
Cc: 1.023.939.675

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5A9F742BEC3100 6A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ASTRID CAROLINA LEON PAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1023939675 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 338651-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

338651-T



ASTRID CAROLINA
LEON PAEZ
C.C. 1023939675
RES. INSCRIPCION 157 DEL 19/03/2025
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE COLOMBIA

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

389597

402760

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.023.939.675**

LEON PAEZ

APELLIDOS

ASTRID CAROLINA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ENE-1995**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

25-ENE-2013 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00926144-F-1023939675-20170726 **0056**55570G 1 9910084851

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900897899-8	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FOMEQUE	CRA 4 2 91 BARRIO CENTRO	3123557310	bomberosfomeque@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		CUNDINAMARCA	FÓMEQUE		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		8378276268	28/04/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$3,501,810	$1.084.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	140.200	0		0		0	0	0	0	140.200	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1
231001	Colfondos	800227940-6	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	243.800				243.800	0	0	243.800			2.438	243.800	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	140.200	0	0	140.200	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	140.200	140.200
Pensión	2	560.400	560.400
Riesgos Laborales	1	243.800	243.800
CCF	1	140.200	140.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1.084.600	1.084.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900897899-8	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FOMEQUE	CRA 4 2 91 BARRIO CENTRO	3123557310	bomberosfomeque@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		CUNDINAMARCA	FÓMEQUE		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		8378276268	28/04/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$3,501,810	$1.084.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excepción	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1074414494	BELTRAN PINEDA VICTOR GUILLERMO	1	0				S																231001	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF22	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
2	CC 1072654295	CHAVEZ SABOGAL ADRIANA MILENA	1	0				S																230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF22	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información